

Ambato a, 15 de noviembre del 2019

Ingeniero
Brito Palma Milton Mario
presente

De mis consideraciones:

Por el presente tengo el agrado de comunicarle a usted que según lo dispuesto en la cláusula quinta disposiciones transitorias de la escritura pública de constitución de la compañía y después de la reunión de accionistas y teniendo como constancia el acta **CENDINGENIERIA S.A.** ha sido designado para que se desempeñe en el cargo de **GERENTE GENERAL** de la compañía **CENDINGENIERIA S.A.**, por un periodo de tres años en aplicación de lo previsto en el artículo quince del Estatuto Social de la compañía para que ejerza las funciones establecidas por el estatuto, en particular ejerza la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía en forma individual, sin perjuicio de lo dispuesto en artículo doce de la Ley de compañías.

La compañía **CENDINGENIERIA S.A.**, se constituyó mediante escritura pública celebrada el día martes primero de noviembre del año dos mil dieciséis, misma que fue otorgada ante el Doctor Wilson Ramiro Mayorga Mayorga, Notario Primero del Cantón Ambato provincia de Tungurahua, e inscrita en el Registro Mercantil del canto Ambato con fecha 07 noviembre de 2016, bajo el numeral 611.

Atentamente,


Brito Palma Carmen Elizabeth

PRESIDENTE

Razón de Aceptación: Ambato a, 15 de noviembre de 2019. Acepto el nombramiento de **GERENTE GENERAL** de la compañía **CENDINGENIERIA S.A.**


Brito Palma Milton Mario
Cédula: 1804194163
Dirección: Dr. Castillo y Cesar Augusto Salazar
Teléfono: 0999807639
Nacionalidad: ecuatoriano